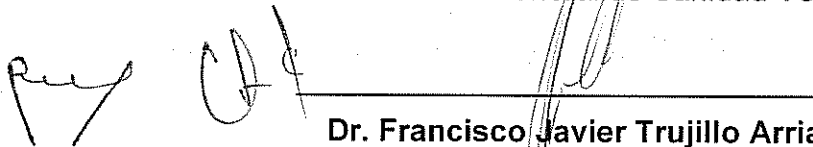


**7. HOJA DE FIRMAS.**

El presente Programa de Trabajo de la campaña contra MALEZAS REGLAMENTADAS que incide en el Estado de Jalisco, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA – DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normatividad aplicable y a los lineamientos técnico administrativos emitidos por SENASICA.

**Por el Dirección SENASICA-DGSV**

El Director General de Sanidad Vegetal



**Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga.**

**Por la Delegación SAGARPA en el Estado de Jalisco**

El Delegado

---

**Lic. Juan Antonio González Hernández.**

**Por el Gobierno del Estado de Jalisco**

El Secretario de Desarrollo Rural

---

**L.A.E. Álvaro García Chávez.**

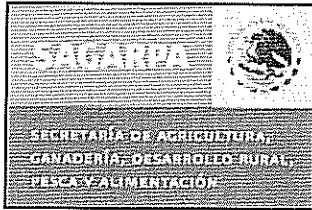
**Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco A.C.**

El Gerente Técnico

---

**Ing. Eusebio Orozco Hernández.**

04349



**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA  
CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS, A OPERAR  
CON RECURSOS DEL SUBCOMPONENTE DE SANIDAD  
VEGETAL DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y  
MANEJO DE RIESGOS 2012 EN EL ESTADO DE  
JALISCO”.**



**Vivir Mejor**

**2012**

04349

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. 1

## CONTENIDO

### 1. JUSTIFICACIÓN

- 1.1. Importancia económica del los cultivos.
- 1.2. Importancia de la plaga.

### 2. OBJETIVO-META.

### 3. OPERATIVIDAD.

- 3.1. Recursos Humanos.
- 3.2. Parque Vehicular.


### 4. CALENDARIZACIÓN DE METAS.

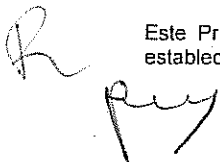
### 5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

- 5.1. Recursos Humanos.
- 5.2. Recursos Materiales.
- 5.3. Servicios.
- 5.4. Plan presupuestal.

### 6. INDICADORES.

### 7. HOJA DE FIRMAS.

 04349





## 1. JUSTIFICACIÓN.

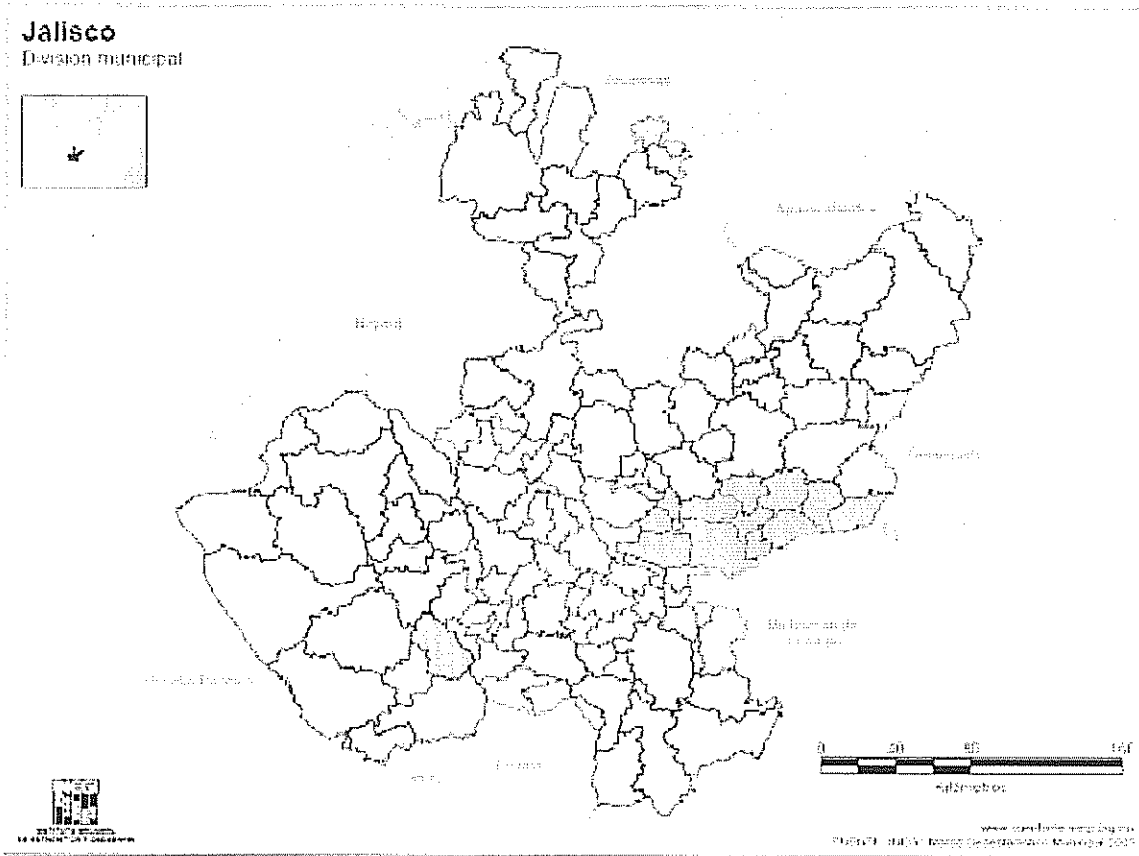
### 1.1. Importancia económica del los cultivos.

El cultivo de trigo es de gran importancia en el estado de Jalisco, pues la superficie sembrada promedio es de 29,000 hectáreas en el ciclo otoño invierno en la zona de la Ciénega-Altos en condiciones de riego, con rendimientos que oscilan entre las 5 y 6 toneladas por hectárea. Para la producción de este cultivo participan alrededor de 4,500 productores, teniendo un costo de producción aproximado de \$15,000.00 pesos por hectárea. El destino de la producción en mayor porcentaje es para la industria harinera.

Así también en el año 2011, en el estado se registro una superficie cultivada de hortalizas de aproximadamente 13,000 hectáreas cultivadas en sus diferentes modalidades (a cielo abierto y en invernadero) en las siete regiones adscritas al CESAVEJAL. Para el caso específico del chile, la superficie comercial asciende a 1,664 hectáreas, la cantidad de familias que dependen directamente de este cultivo son más de 500, sin incluir los jornaleros (69 jornales/hectárea de los cuales 56 se utilizan para fines fitosanitarios teniendo un costo de \$200 pesos por día por jornal), transportistas y comerciantes. El costo de producción promedio del cultivo es de \$ 85,000.00 pesos por hectárea. El valor de la producción del cultivo de chile en promedio es de más de 394 millones de pesos. La producción obtenida se comercializa en un 90% para mercado Nacional y un 10 % para Exportación.

  04349

**Ubicación área de influencia.**



R  
04349  
Puy

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. 4

## 1.2. Plaga

### Malezas reglamentadas.

Las malezas llamadas también hierbas o arvenses, son consideradas como plantas indeseables por competir con los cultivos que el hombre realiza para procurar su alimento, localizadas generalmente en suelos perturbados. Las malezas poseen características y habilidades para desarrollarse en medios poco favorables, porcentajes altos de latencia de sus semillas, abundante producción de estructuras reproductivas, fuerte habilidad para competir por nutrientes, agua, luz y espacio.

La propiedad más universal de las malezas es su capacidad de colonizar, prosperar, competir y de persistir en un medio tan intensamente modificado como lo son los terrenos de cultivo y ambientes similares.

La importancia de las malezas se deriva del daño que ocasionan en la agricultura, ganadería e industria. Se considera que solo en las actividades agrícolas las malezas producen mayores pérdidas económicas que las reportadas por otras plagas.

*Polygonum convolvulus*: La propagación de esta especie es principalmente por medio de semilla. Una planta puede producir hasta 30,000 semillas, aunque generalmente son menos (100-1000). La semilla recién producida de *Polygonum convolvulus* entra en un periodo de latencia que alcanza casi el año. Esta condición se mantiene aún eliminando la testa, ya que la germinación no alcanza más allá del 3% (experimento desarrollado en el INIFAP-CEBAJ, datos no publicados). La germinación se promueve con un pretratamiento a temperaturas bajas (Metzger, 1992). Esto sugiere, según el mismo autor, que la latencia no es determinada por factores mecánicos (pericarpio), sino fisiológicas. *P. convolvulus* es una maleza de clima templado originaria de Europa y Asia.

En altas densidades y en condiciones propicias para su desarrollo puede llegar a disminuir los rendimientos de trigo hasta un 70 por ciento de la producción dependiendo de la densidad de la maleza (plantas/m<sup>2</sup>). Ocasiona graves problemas en la cosecha, con presencia de 30 plantas/m<sup>2</sup> reduce rendimientos en trigo de 15 y 25 %, además de pérdida en calidad y castigo a las cosechas, es uno de los principales contaminantes de cereales en el mundo. Disminuye el rendimiento a través de la competencia directa, pero también a través de la promoción del acame y al dificultar la cosecha por su hábito trepador. Es difícil separar las semillas de *P. convolvulus* de los cereales pequeños, ya que tienen un peso similar, y son un contaminante común de lotes de semillas (en México en los lotes que vienen de Canadá y EUA), tanto para consumo como para siembra.

*Rottboellia cochinchinensis*: Pasto anual erecto que crece hasta 4m o más, pertenece a la familia Poaceae, la inflorescencia es un racimo cilíndrico que se distingue de otros pastos por los tricomas, tiene presencia de raíces adventicias en los nudos inferiores del tallo. El efecto de las poblaciones sin control de la especie incide en la reducción en porcentajes importantes de rendimientos en la producción de maíz y caña de azúcar. En México está presente en Yucatán, Tabasco y Puebla.

## 2. OBJETIVO-META

Conservar el estatus de zona sin presencia de malezas reglamentadas en 4,500 hectáreas de trigo y hortalizas.

OBJETIVO - META

PROGRAMA 2012

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

ESTADO: JALISCO

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ATOTONILCO	2	3	10	0	0
AUTLAN	7	4	50	0	0
AYOTLAN	1	3	5	0	0
CHAPALA	1	1	5	0	0
DEGOLLADO	1	1	5	0	0
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	2	3	10	0	0
JUANACATLAN	1	1	3	0	0
JAMAY	4	6	20	0	0
LA BARCA	7	9	45	0	0
OCOTLAN	2	2	10	0	0
PONCITLAN	3	3	15	0	0
TOTOTLAN	2	2	10	0	0
ZAPOTLAN DEL REY	2	2	12	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>40</b>	<b>200</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

04349

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. 6

### 3. OPERATIVIDAD

PROGRAMA 2012  
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS  
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL  
ESTADO: JALISCO

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

2.7.1. Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		M e s e s												
				Federal	Estatal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
COORDINADOR DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS - Vacante 1	1	7	137,578.00	137,578.00	0.00	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - Vacante 2	1	7	64,880.00	64,880.00	0.00	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - Vacante 3	1	7	64,880.00	64,880.00	0.00	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
RESPONSABLE DE INFORMATICA - Romo Casillas Marco Antonio	1	1	14,250.00	14,250.00	0.00	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO - Hernandez Canchofa Maria Guadalupe	1	1	10,600.00	10,600.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA - Acosta Medina Ana Alicia	1	1	6,600.00	6,600.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
INTENDENCIA - Vidales Gonzalez Maria Concepcion	1	1	5,000.00	5,000.00	0.00	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
JORNALES - PLAN DE EMERGENCIA	50	7	8,750.00	8,750.00	0.00	0	0	0	0	0	0	7	7	7	7	7	7	7
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Coordinador de Campañas Fitosanitarias- Vacante 1	1	1	19,654.00	19,654.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Auxillar de Campo Vacante 2	1	1	9,270.00	9,270.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Auxillar de Campo Vacante 3	1	1	9,270.00	9,270.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			439,440.00	439,440.00	0.00													

SICAFI: 13/04/2012  
Hora: 01:02:24 p.m.



### 3.1. Recursos humanos

### 3.2. Parque vehicular.

PROGRAMA 2012

REPORTE DEL PARQUE VEHICULAR

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE JALISCO

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

PLAGA: MALEZAS REGLAMENTADAS

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable
CES-056	Ford Ranger JP 43524	Mod. 2008 color rojo brillante	PEREZ JOYA SAÚL

Nota.- Solo es un vehiculo relacionado, ya que falta personal por asignar.

*RZ* *U* 04349  
*Perez*

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. 7



#### 4. CALENDARIZACIÓN DE METAS.

PROGRAMA 2012  
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL  
ESTADO: JALISCO

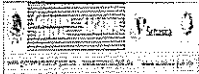
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

ACCIONES FITOSANITARIAS

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	E	F	M	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
EXPLORACIÓN	SUPERFICIE EXPLORADA	HECTÁREAS	4,500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
	PREDIOS EXPLORADOS	NÚMERO	100	0	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	20
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	30.00	30.00
	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	40	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	10
DIAGNÓSTICO	MUESTRAS	NÚMERO	7	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	70	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10	10	10
CAPACITACIÓN	CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	7	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
DIVULGACIÓN	TRÍPTICOS	NÚMERO	1,000	0	0	0	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0
	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1

SICAFI: 11/04/2012

Hora: 08:48:31 a.m.



04349

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. 8

## 5. NECESIDADES FÍSICAS FINANCIERAS.

PROGRAMA 2012  
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS  
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL  
ESTADO: JALISCO

### CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

#### 2.7.1. Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
COORDINADOR DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS	1	137,578.00	137,578.00	0.00
RESPONSABLE DE INFORMÁTICA	1	14,250.00	14,250.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	10,600.00	10,600.00	0.00
SECRETARIA	1	6,600.00	6,600.00	0.00
INTENDENCIA	1	5,000.00	5,000.00	0.00
JORNALES	50	8,750.00	8,750.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	88,688.00	88,688.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	2	129,780.00	129,780.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3	38,194.00	38,194.00	0.00
		<b>439,440.00</b>	<b>439,440.00</b>	<b>0.00</b>

#### 2.7.2. Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
BOTAS DE TRABAJO	PARES	2	1,200.00	1,200.00	0.00
COMBUSTIBLE	LITRO	6266	68,926.00	68,926.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	2	3,000.00	3,000.00	0.00
EQUIPO DE PROTECCIÓN	LOTE	1	1,500.00	1,500.00	0.00
GARRAFONES DE AGUA	PIEZA	37	851.00	851.00	0.00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	8	16,000.00	16,000.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	1	4,000.00	4,000.00	0.00
TRÍPTICOS	EJEMPLAR	1000	5,000.00	5,000.00	0.00
MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO	PIEZA	1	8,000.00	8,000.00	0.00
CAJA DE HERRAMIENTAS	PIEZA	1	500.00	500.00	0.00
EMPAQUES PARA ASPERSORA	PIEZA	10	3,500.00	3,500.00	0.00
ASPERSORA MOTORIZADA	PIEZA	1	7,000.00	7,000.00	0.00
BOTIQUÍN	PAQUETE	1	1,000.00	1,000.00	0.00
HERBICIDA PARAQUAT	LITRO	20	1,400.00	1,400.00	0.00
HERBICIDA GLYFOSATO	LITRO	20	1,700.00	1,700.00	0.00
COMPUTADORA LAPTOP	UNIDAD	1	12,000.00	12,000.00	0.00
UNIFORMES PLAYERA	PIEZA	5	1,000.00	1,000.00	0.00
HERBICIDA PENDIMETALIN	LITRO	10	4,870.00	4,870.00	0.00
			<b>141,447.00</b>	<b>141,447.00</b>	<b>0.00</b>

#### 2.7.3. Servicios

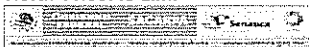
Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
ARTÍCULO DE LIMPIEZA Y CAFETERÍA	SERVICIOS	2	2,000.00	2,000.00	0.00
CAFETERIA	SERVICIOS	8	8,000.00	8,000.00	0.00
DIAGNÓSTICO DE MALEZA	MUESTRAS	7	4,200.00	4,200.00	0.00
HONORARIOS JURIDICOS	EVENTO	1	6,000.00	6,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	6	15,000.00	15,000.00	0.00
MANTENIMIENTO DEL SICAFI	SERVICIOS	1	5,000.00	5,000.00	0.00
MENSAJERIA Y PAQUETERÍA	SERVICIOS	6	1,380.00	1,380.00	0.00
PASAJE DE AVIÓN	BOLETO	2	7,000.00	7,000.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	21	21.00	21.00	0.00
SEGUROS Y FIANZAS	SERVICIOS	3	18,000.00	18,000.00	0.00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	2	9,000.00	9,000.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	18	22,500.00	22,500.00	0.00
			<b>98,101.00</b>	<b>98,101.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de la campaña</b>			<b>678,988.00</b>	<b>678,988.00</b>	<b>0.00</b>

#### 2.7.4. Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	439,440.00	439,440.00	0.00
Recursos Materiales	141,447.00	141,447.00	0.00
Servicios	98,101.00	98,101.00	0.00
<b>Total</b>	<b>678,988.00</b>	<b>678,988.00</b>	<b>0.00</b>

SICAFI: 13/04/2012  
Hora: 11:30:45 a.m.

04349



Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. 9

## 6. INDICADORES.

Para zonas sin presencia.

Nombre del indicador:	Formula:	Unidad de medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Superficie sin presencia final}}{\text{Superficie sin presencia inicial}} \times 100$	%
Superficie Atendida	$\frac{\text{Superficie Atendida}}{\text{Superficie Programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de Inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por Ha Programada}^*} \times 100$ *Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer	%

Para zonas bajo control fitosanitario.

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Reducción del nivel o porcentaje de infestación o incidencia	$\frac{\text{plantas m}^2 \text{ de infestación inicial} - \text{final}}{\text{plantas m}^2 \text{ de infestación inicial}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}^*} \times 100$	

\*Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer.

04349

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. 10